



Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de AUGM CONVOCATORIA 2026 - 2

El Servicio de Relaciones Internacionales tiene el gusto de invitar a estudiantes de maestría y doctorado de la Udelar a postularse al Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de AUGM para el 2do sem 2026.

Se trata de una oportunidad única para vivir una experiencia académica internacional, cursando parte de los estudios en una de las universidades miembro de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), con pleno reconocimiento académico al regresar.

OBJETIVO:

El programa busca fomentar la movilidad y el intercambio académico entre universidades de la región, permitiendo a estudiantes de posgrado enriquecer su formación en un nuevo entorno académico y cultural.

REQUISITOS PARA POSTULARSE:

- Estar inscripto como estudiante regular en una **maestría o doctorado en la Udelar**.
- Tener aprobado al menos el **30% de las obligaciones académicas** o créditos del posgrado.
- Contar con conocimientos suficientes del **idioma en el que se dictan las clases** en la universidad de destino.

BENEFICIOS Y GASTOS CUBIERTOS:

- **Pasaje aéreo:** cubierto por el Servicio de Relaciones Internacionales (Udelar).
- **Alojamiento y alimentación:** cubiertos por la universidad de destino.

El estudiante deberá afrontar los siguientes gastos:

- Seguro de viaje (salud, accidente y repatriación – obligatorio).
- Visa de estudiante (si corresponde).
- Gastos personales no contemplados en el programa.



UNIVERSIDADES DE DESTINO:

La Udelar acordó plazas con diversas universidades miembro de AUGM. [ANEXO I](#) PLAZAS PEEP 2026 (2do llamado)

Consulta la lista y requisitos específicos de cada universidad aquí: ([Información por Universidad](#))

PROCEDIMIENTO:

1. Presentarse en la **Facultad/Servicio correspondiente** a su carrera.

Cada Facultad define sus plazos y requisitos internos, por lo que es importante consultar con los **Referentes de Movilidad** ([ver Anexo II](#)).

2. Se puede postular a **hasta 3 universidades**, indicando el orden de preferencia y completando un formulario de solicitud por cada una.
3. Subir toda la documentación requerida en la **Plataforma ESCALA** (obligatorio).
 - o Crear un usuario aquí: [Plataforma ESCALA – Registro](#)
 - o Guía práctica: [Manual de usuarios Postulantes] ([Anexo IV](#)).

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Formulario de solicitud (uno por universidad), firmado por el estudiante y su referente académico. ([ANEXO III](#))
- Documento de identidad o pasaporte.
- Escolaridad de posgrado y/o constancia de inscripción.
- Currículum Vitae.
- Carta de motivación.

(La universidad de destino puede solicitar documentación adicional para evaluar la postulación).

Las Facultades/Servicios deberán enviar el cuadro Excel ([Anexo V](#)) que se adjunta en orden de prelación con los datos de los estudiantes postulados, junto con los documentos indicados



previamente en versión electrónica, al correo electrónico peep@internacionales.udelar.edu.uy.
Los servicios podrán enviar las postulaciones hasta el día **martes 16 de junio de 2026**.

CONSULTAS

Si tienes dudas o consultas, escribe a: peep@internacionales.udelar.edu.uy